

## Asignatura

Nombre Asignatura	Historia del Cine Español
Código	100000136
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	2

## Profesores

Nombre	Sofía López Hernández
--------	-----------------------

## Datos Generales

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

Facilita que el alumno conozca la historia de España del siglo XX.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Con la docencia de esta asignatura se buscan dos objetivos generales a nivel teórico:

1. Conocer cada una de las etapas del cine español, estudiado por décadas, en el aspecto histórico, legislativo y artístico.
2. Conocer a los realizadores más representativos de cada década: aportaciones, estilo, filmografía básica.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Con esta asignatura, a nivel práctico el alumno conseguirá:

1. Visualizar la filmografía básica de nuestro cine y saber analizar esa filmografía de modo crítico
2. Usar las herramientas necesarias para realizar un trabajo de investigación con rigor metodológico.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

CG2 Analizar la evolución de los medios audiovisuales a la luz de los principales cambios sociales.

CG6. Identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos

CE1. Comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual y, en consecuencia, los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CE2. Analizar de manera crítica y constructiva los diferentes planteamientos filosóficos y antropológicos que se encuentran en la base de las diferentes producciones audiovisuales.

CE7. Utilizar las tecnologías propias de los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo y soportes multimedia, sonido, iluminación, imagen digital, etc.).

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1: La aparición del cine en España. El apogeo del cine en Barcelona

Tema 2: La década de los 20. Bajo el predominio de la producción madrileña

Tema 3: La llegada del cine sonoro

Tema 4: Los inicios de una nueva era. El cine en la época de Postguerra Civil

Tema 5: Primeros síntomas de renovación

Tema 6: La España del desarrollo y del aperturismo

Tema 7: Hacia una transición democrática

Tema 8: Una industria que quiere mirar a Europa

Tema 9: Cine contemporáneo español.

Visionado obligatorio de entre 20 y 25 películas de cine español.

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	nº horas	Presencialidad
<b>Clases teóricas:</b> permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo, para reflexionar sobre los mismos y debatir con la profesora y compañeros. Esta actividad se desarrollará ante la presencia de la profesora.	30	100%
<b>Clases Prácticas:</b> permitirá al estudiante conocer de modo práctico los contenidos del módulo, aplicando la teoría a los casos concretos de análisis. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	30	100%

<b>Tutorías personalizadas o en grupo,</b> donde los estudiantes podrán poner en común con la profesora aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.	10	100%
<b>Actividades de evaluación:</b> exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo.	5	100%
<b>Elaboración de trabajos en grupo o individuales:</b> los estudiantes trabajarán fuera del aula en los ejercicios propuestos por el profesor. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	30	0%
<b>Horas de estudio</b> que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor.	45	0%

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

### - Convocatoria **ordinaria**:

Habrá un examen final en enero. Para la obtención de la nota final en esta convocatoria, hace falta la suma total de los siguientes apartados:

Examen: supondrá un 30% de la nota final

Prueba sobre las películas de visionado obligatorio: 10%

Críticas de películas y otros trabajos de clase: 30%

Monográfico: 20%

Asistencia y participación en clase: 10%

Si el alumno no aprueba el examen, no se le tendrán en cuenta las otras notas, y quedará suspenso en la convocatoria.

Para optar a MH, el alumno hará un trabajo extra, del que en su momento informará la profesora.

- Convocatoria **extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera** la nota será el 100% del examen realizado para esta convocatoria.

**Alumnos repetidores:** estos deberán presentarse con el total de la asignatura teórica al un examen que supone el 100% de la nota final.

**NO PRESENTADO:** la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

### **TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y DE LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA**

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

· Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

· Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

### **➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Gubern, Ramón: Historia del Cine Español. Ediciones Cátedra. 2009

Gil-Delgado, Fernando: Cine Español en 100 películas. Ediciones Jaguar. 2009.

García Fernández, Emilio C: Historia Ilustrada del Cine Español. Barcelona. Edit. Planeta

Otros recursos:

Filmoteca Española

Plataforma de Cine: FlixOlé, Filmin

Revistas de Cine: Fila Siete, Decine21, IMDb

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.